



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

0349

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

16 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-0911-01664318-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Mujeres y Disidencias solicita el traslado de la agente Silvia Teresa ARDILES (Código N° 14867), al Departamento Intervención Interdisciplinaria en Género de la Secretaría de Integración y Economía Social.

Que la Dirección de Personal informa que la misma revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, sin Función, sin Agrupamiento, Categoría 08, dependiente de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Que la citada agente ha prestado su conformidad y las Secretarías de Políticas de Cuidados y Acción Social y de Integración y Economía Social no presentan objeciones a lo solicitado.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga el traslado solicitado.

Por ello;

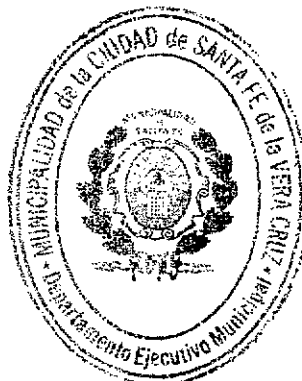
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente Silvia Teresa ARDILES (Código N° 14867), Personal Permanente, sin Función, sin Agrupamiento, Categoría 08, dependiente de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, al Departamento Intervención Interdisciplinaria en Género de la Secretaría de Integración y Economía Social.

Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente
Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación